

# Diario de la Marina

Año XXXV.—Número 10.700.

Redacción y Administración

Madrid 6 de Junio de 1903.

Calle de las Veneras, 5

Dos ediciones diarias.

## Exquisito Cognac Garnier

### HABLE EL MINISTRO

Nuestra labor en la prensa, se ha encaminado principalmente a llevar a la opinión pública la idea de la necesidad en que España se encuentra para existir como nación, de una defensa marítima, de la cual se puede decir que en absoluto hoy carecemos.

En este concepto hemos abogado por la inmediata construcción de una escuadra y la reorganización de la Marina, ajustándola a los servicios de aquella, pues sólo de este modo es posible efectuarla; y hemos combatido con toda energía cuantas medidas reputáramos como extemporáneas y contraproducentes para llegar a esa finalidad patriótica.

En tal labor no hemos transigido con nada ni con nadie que pudiera desviarla del objetivo que nos habíamos propuesto, y hemos manifestado nuestra opinión sin ambages ni eufemismos, pero razonándola siempre.

Hemos dicho que una nación no puede crear un poder naval eficiente, si no cuenta con recursos y elementos industriales propios que le liberen de pagar en tal concepto un oneroso tributo al extranjero, desangrando al Tesoro nacional de cuantiosas sumas para fomentar la riqueza ajena; pero que para lograr entre nosotros el ideal de disponer de una industria propia, es preciso colonizar en el territorio español la industria naval extranjera, aprovechando la que ya existe nacional, que de ese modo garantizará su eficacia y tendrá la confianza del país para las construcciones que se le encarguen.

En el desarrollo técnico financiero del proyecto de la construcción de la Escuadra, estriba la gravedad del problema naval; de aquí que su solución implique un meditado estudio, pues tampoco de primera intención se puede hacer que los buques de la nueva Escuadra se construyan todos en España, pues en las circunstancias en que nos encontramos no lo ha podido efectuar nación alguna en Europa, aun contando con mayores recursos industriales que nosotros en este momento.

Y como urge el que nos armemos en la mar, hay que combinar la construcción rápida en el extranjero con la más lenta en el país, exigiendo a las Empresas extranjeras que colonicen su industria en nuestro territorio, ofreciéndoles ventajas a fin de que arraigue en España la industria naval, tomando carta de naturaleza.

Si conviene tratar para la construcción de la Escuadra con una sola entidad o sindicato, ó con las empresas que se presenten a los concursos aisladamente, es otro punto delicado que conviene dilucidar después de también maduro estudio de la cuestión, huyendo de todo lo que pueda parecer monopolio que merme las atribuciones del Estado y la independencia de su acción ulterior, cosa siempre muy delicada tratándose de armamentos militares.

Creíamos nosotros que el actual Gobierno no estaba decidido a plantear el problema naval en esta legislación y que el Ministro de Marina se hallaba preparado para presentar en las Cortes su solución; así lo había él mismo anunciado, y sus íntimos aseguraban que podían perdonárselo a Sánchez de Toca los errores de su gestión hasta ahora y su falta de tacto en la dirección de la Armada, á cambio del beneficio que al país y á la Marina había de producir su proyecto de construcción de Escuadra, que era fruto de los grandes estudios á los que se había consagrado desde hacía mucho tiempo, y que esa solución que iba a presentar se hallaba inspirada en los mismos patrióticos propósitos que nosotros preconizábamos.

Aunque dudando mucho de que así fuera y decididos á no poner por nuestra parte el menor obstáculo á la resolución de un problema de tan vital interés para la Patria y para la Marina, nos hemos abstenido de todo cuanto pudiera quitar fuerza al Ministro en ese laudable propósito, resueltos á no hablar de él hasta conocerlo por completo cuando lo presentase á las Cortes y así lo manifestamos á nuestros lectores no hace muchos días en estas mismas columnas en un artículo titulado *Nuestro deber*.

Pero de un escrito que publica *El Imparcial* de esta mañana, titulado *El trust naval ó el programa de la Escuadra*, parece deducirse que el proyecto de Sánchez de Toca no llegará á ser presentado por ahora, pues ni siquiera se ha aprobado en Consejo de Ministros, debiéndose, según el colega, el aplazamiento, á no haberse llegado á constituir una poderosa entidad industrial, constituida por capitalistas franceses con una reducida participación de banqueros españoles.

Imposible se nos hace creer que eso sea motivo para detener la presentación del proyecto, pues nunca éste podría supeditarse á determinada constitución de entidad industrial, que á lo sumo sería posible formar después de conocido el referido proyecto, pero nunca antes, cuando su contenido debe permanecer ignorado.

Como *El Imparcial*, deseamos que se disipen esas dudas y se hable claro en este asunto, que entraña un interés capital para la Marina, y es cuestión de vida para la Patria.

### ECOS NAVALES

#### Veleros rápidos.

El tres palos *Le Plessis*, mandado por M. Boullot, perteneciente á la matrícula de Nantes, ha verificado la travesía de Nantes á Port de France (Martinica), en veinticuatro días.

Salido de Nantes el 13 de Abril, llegó á su destino el 7 de Mayo, recorriendo en ese tiempo las 3.450 millas de su viaje.

#### Nuevo vapor belga.

T. Nolson y Compañía, armadores belgas, acaban de adquirir el vapor inglés *Wearmouth*, construido en Sunderland bajo la inspección del Lloyd, y botado en Diciembre de 1894. Este buque ha sido abandonado con el pabellón belga, y ha cambiado de nombre, llamándose *Bélgica* al presente.

Tiene 982 toneladas de registro y 603 netas; mide 211 pies ingleses de eslora y 32 de manga, y los aparatos de descarga son modernísimos y aseguran un rápido trabajo.

Las máquinas y calderas han sido construídas por la *North Eastern*; las primeras son de triple expansión y fuerza de 120 caballos indicados, imprimiendo al buque una velocidad de 10 nudos.

Esta nave es la tercera que la firma Nolson adquiere en el año actual.

#### El puerto de La Plata.

La nueva estación de pilotos establecida á bordo del buque *Guillermo Marconi*, anclado á la altura de Puerto-Indio, ha comenzado á prestar sus útiles servicios.

Viene á llenar una necesidad generalmente sentida por la navegación en aquellos parajes.

#### El puerto de Boston.

Las últimas notas consulares de este puerto determinan que los derechos de pilotaje son inalterables durante todo el año.

Los precios de remolque para la entrada son convencionales, variando según el tonelaje y la distancia, oscilando entre 15 y 50 dólares.

Los derechos de cuarentena, pagaderos del 1.º de Junio al 1.º de Noviembre, son para los vapores y briks 8 dólares. No hay derechos especiales de muellaje ni de salida. Los de tonelaje, idénticos en todo el territorio federal son, llegando de las Indias occidentales, 3 c. por tonelada de registro neto, y 6 c. llegando de otros puertos extranjeros.

La Aduana exige dos declaraciones para la carga y una lista de las provisiones.

### POLÍTICA EN PLENO "IMPASSE"

Enúnciase la política estos días en un *impasse*, del que ni las oposiciones ni el Gobierno, que son los factores principalmente en juego, ni el país y la opinión que se limitan al mero papel de espectadores, reportan ventaja ni provecho alguno.

Sin definir estaban antes de la apertura de Cortes las determinaciones del turno constitucional, y sin definir siguen, y Dios sabe durante cuanto tiempo las orientaciones reformistas de los conservadores en el Poder y de los liberales en la oposición.

Estos salieron del interregno en plena desarmación interior, y han entrado en la discusión del Mensaje en perfecto desacuerdo externo respecto á sus aficiones de la izquierda y sus impulsos de la derecha.

Aquellos entraron regociados de sí mismos en la sinceridad dogmática de la comedia electoral, y salen á la pista parlamentaria más desconciados que nunca en sus propios estímulos y esfuerzos; y así resulta que mientras en las esferas de la acción ejecutiva son estériles los agitados movimientos de entrambos partidos, en el desarrollo parlamentario y legislativo son nulos y amenazan ser contraproducentes para el progreso material y moral de las instituciones representativas, y para el prestigio y desenvolvimiento de la función de Gobierno.

Todo está suspendido, parado, quieto; y se diría que bajo la presión de las circunstancias, la política constitucional española está en un peligroso y culminante período de disnea, durante el cual las fuerzas todas del elemento directivo, se encuentran como replegadas y contenidas por quebrantos del organismo que se manifiestan en tales y tan complicados fenómenos.

La rueda parlamentaria, el resorte del debate político, giran y se desarrollan en condiciones tan irregulares, que á la vista de los profanos acusan desde luego una honda perturbación en el régimen; algo que destruye y socava los fundamentos esenciales del equilibrio constitucional.

No hay duda; dentro del sistema, hay algo, y algo grave que los íntimos no se atreven ó no quieren indicar; el desmoronamiento físico se apresura, y en vez de contenerlo ó remediarlo, los liberales por exceso y los conservadores por defecto, están precipitando la ruina y el desequilibrio general del edificio.

Para comprenderlo no hay más sino contemplar con excentrada mirada el tético aspecto que están ofreciendo los poderes públicos; el ejecutivo aplastado, el legislativo muerto, los restantes, inermes y como desprendidos de la trabazón fundamental que en su ligada relación constituye el Estado.

La que se advierte entre todos esos elementos, profunda y grave, es crisis de salvación ó signo de muerte? ¿Es transición ó finalidad? ¿Es concentración de energías y fortalezas ó extenuación de impulsos y manifestación de debilidades?

¿Quién sabe! Lo cierto es que la acción política en los partidos y en el Gobierno, en su expresión interior y exterior, en lo ejecutivo y en lo parlamentario, aparece tan atenuada y endeble, que de ningún modo puede servir de garantía á los intereses del Estado, ni de refugio y abrigo á las esperanzas de la opinión.

#### CIENCIA INFUSA

### COLACIÓN DE GRADOS

Desprendida de los debates parlamentarios, corre estos días por los periódicos, como canto rodado, la frase: *colación de grados*, con la cual se quiere dar á entender que el Estado corresponde, como al veterano aquí á quien cupo la inmensa honra de armar caballero á nuestro insignie caballero de la Triste Figura, dar la pesezoada y el espaldarazo en materia docente, en cuya ceremonia parece que está todo el toque de la suficiencia oficial.

Y esto trae como por la mano el recuerdo de tanto caballero andante como se ha colado de rondón por las puertas del hermitaje público en todos los ramos y ramas de la ciencia, unos picapleitos sin fin en el fértil bosque del litigio otros fabricando túneles que, iniciados por ambos extremos, jamás se encuentran sus prolongaciones interiores; los de acá, dorando pilólos y confeccionando específicos y drogas para curar aprensiones; los de acullá, extirpando entrañas y trazando caminos y canales por bajo del cuero de los infelices pacientes que se ponen en sus autorizadas y competentes manos.

Con tantas vueltas y masas como á la enseñanza oficial le ha dado el Estado, ha quedado la instrucción pública convertida en una purísima breva, blanda y pingosa, que no hay quien se arriesgue á tocarla, como no sea con pinzas; y á fuerza de sobos y batidos, cuanto emana de la tal colación de grados, anda mangá por hombro en esta bendita tierra de los vicesveras y de los Quijotes.

Los Códigos á medio hacer, la Higiene á medio remendar, los puentes y las vías de comunicación en proyecto; y cuanto pende de la competencia oficial en estudio.

Claro es que con estas *colaciones* la ciencia no se define y el progreso avanza constantemente, pero es porque lleva en sí fuerza suficiente para arrastrar todas estas retenciones y amarros que la sujetan al modo de las finas hbras que á ellos se les ataban firmísimas maromas, con que los habitantes de Lilliput querían aprisionar al héroe de la obra del seccionazo de Swift, el amigo Gulliver, cuando hecho una verdadera marmita, se quedó profundamente dormido en las mullidas praderas de aquel microscópico y fantástico país.

La verdadera ciencia, esa que las gentes experimentadas llaman de antiguo, madre de la ciencia; esa que se adquiere en la práctica, que es el libro mejor y más profundamente escrito, en suma, el divino arte del acierto, no es más ni es menos esplendoroso y brillante porque el Estado lo *colé* ó lo cuele por el tamiz de sus grados, previo pago, según tarifa, mucho más si se considera y advierte, que demasiadas veces lo que se adquiere ó compra en esas tiendas oficiales, que expenden bacilerías, licencias, títulos y doctorados á granel, al modo como las minorvas figuradas van largando tarjetas y diplomas todos á un patrón, no es otra cosa que la tan asenderada y ajetreada ciencia infusa.

Andan por valles y montañas, cerros y verticuetos, provistos de su correspondiente papillito muchedumbre de peritos de esos, de quienes las gentes sencillas huyen como de la peste, cayendo en el extremo opuesto y acaso más peligroso de los saludadores y charlatanes, leguleyos y curiales de afición, maestros de obras y *factotums* de auxilio universal, que sin compás ni regla, sin ley ni derecho, sin bistrú ni droga, y por de contado sin aprensión de ningún género, cortan, rajan, sentencian, fallan, curan ó enterran con la mayor frescura, sin aprensión, y lo que es peor, sin responsabilidad, á espaldas de las *colaciones* del Estado, percibiendo pingües emolumentos, viviendo como príncipes y alcanzando popularidad y fama tan sólida y durable que para sí la quisieran los del diploma y el certificado oficial.

Por qué ocurre esto? Pues, por eso, por la manga ancha de las minorvas académicas que lanzan al mercado ó á la plaza *denudado papel*, y así anda ello, que dijo el otro; pero al paso que vamos, todo esto se remediara por sí mismo, porque ya estamos viendo que con tanta reforma en la instrucción pública, tanto tribunal de suficiencia, tanto examen y tanto libro y tanta matracá, la estadística acusa aumento de analfabetos, y aumento de explotadores docentes, lo que no puede menos de conducir á un Waterloo de ignorancia supina que pronto ó tarde dará al traste con el imperio de nuestra península y la soberanía de nuestra presunción.

Y no digo más.

Abel Imart.

### CAMPAÑA DE REDENCIÓN

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia se destaca, indudablemente con sus irrisados y brillantes matices democráticos, del tenebroso y sombrío cuadro conservador.

Sin alardes ni factancias, sencilla y modestamente, traza horizontes dilatadísimos al problema socialista y encausa las impacencias del elemento obrero con promesas halagadoras.

No sabemos lo que podrán pensar de esta actitud generosa de su compañero de Gobierno, los demás consejeros responsables, pero sea ello lo que fuere, no cabe dudar de que le deben estar agradecidos, porque templá y lima las asperezas y rozamientos que el proceder retrogrado de todos ellos, determina en el funcionamiento general de su obra.

Es realmente curioso y digno de admiración el espectáculo de las Federaciones obreras de Levante, saliendo á recibir con banderas y músicas al representante de un Gobierno conservador con ribetes reaccionarios como el que actualmente padece España, y contrasta singularmente la explo-

sión de simpatías que provoca á su paso ese Ministro afortunado, con la impopularidad cada vez mayor de los restantes Ministros, cuyas palabras y cuyos actos parecen inspirarse en procedimientos de Gobierno, mandados retirar hace ya algunos lustros.

El Ministro de Gracia y Justicia, desentendiéndose de los lazos que le aprisionan en la tendencia general de la política dominante y dando rienda suelta á sus sentimientos y convicciones, les dice poco más ó menos á los obreros:

Hijos míos, os admiro y os contemplo, os ayudo y os sirvo con verdadera satisfacción, y para ello voy á dar las últimas puntadas á la tarea fecunda de la legislación del Trabajo, y si me dejan fundaré el Instituto de Reformas Sociales para que redacte leyes que mejoren vuestra apereada situación.

Excusado es advertir que los obreros están que no saben que hacerse ni donde doner al Ministro de Gracia y Justicia, que de buenas á primeras les promete dedicar 150.000 pesetas para sostenimiento del indicado Instituto; establecer el retiro para los obreros; fundar Cajas de Ahorro para atender á sus necesidades más perentorias; instituir el descanso dominical obligatorio, y, en suma, considerarlos como elemento eficaz y esencial en la vida pública.

Realmente, el Sr. Dato, sin ruido ni aspavientos, está haciendo más por la solución racional y práctica del intrincado problema obrero, que todos los propagandistas titulados que andan por ahí sembrando la buena doctrina; y merece aplausos sinceros por esa campaña de redención que indudablemente ha de contribuir mucho á encauzar las exigencias cada día más legítimas y apremiantes del proletariado.

#### Expedición antártica alemana.

Acaban de recibirse en Berlín nuevas noticias de la expedición antártica alemana dirigida por el Dr. Erich von Drygalski, que salió en 1901 para las regiones polares.

Según telegramas procedentes de Australia, el vapor *Stassfurt*, de la Compañía alemana australiana, acaba de llegar á Sydney, llevando á bordo cuatro miembros de la expedición, que habían desembarcado en las islas de Kerguelen por el *Gauss*, buque de la expedición, para hacer allí estudios magnéticos y meteorológicos, cuyas observaciones eran necesarias para comprobar otras observaciones hechas al Sur.

Uno de los miembros de la expedición, el Dr. Enzensperger, murió en la isla, y el doctor Werth, geólogo, que se encuentra entre los expedicionarios, desembarcados por el vapor *Stassfurt*, está gravemente enfermo, y aun cuando se ha mejorado mucho, todavía no ha podido salir del hospital. Los otros tres exploradores disfrutan buena salud.

### LA SALUD DEL PAPA

(POR TELÉGRAFO)

Roma 6. (10,32 m.)—Urgente.

El rumor que ha circulado relativo á la muerte del Papa, es enteramente falso.

Londres 6.

Los periódicos publican despachos de Roma diciendo que se ha acentuado extraordinariamente la debilidad del Papa.

En el Vaticano se atienden los graves rumores que han empezado á circular con mucha insistencia.—*Fabra*.

#### MARINA MERCANTE

### EL VAPOR "HAVRAISE"

Con arreglo á la nueva ley sobre la Marina mercante francesa, la Compañía «Havraise Peninsulaire», cuyos buques, construídos la mayor parte en el extranjero, no pueden obtener las primas concedidas por aquel Gobierno, se encontraba en deplorables condiciones de competencia con las demás Compañías más favorecidas.

En su vista, y por consecuencia de un convenio particular con un gran astillero inglés, vendió tres de sus buques, el *De la Reunion*, *Ville de Paris* y *Ville de Havre*, que ha reemplazado por cuatro nuevos buques.

Uno de ellos, construído según los últimos adelantos del arte naval, constituye un real progreso sobre los otros buques vendidos, á pesar de que no tenían á lo sumo sino unos diez años de navegación.

El nuevo buque, que lleva el nombre de *Havraise*, construído en Sunderland, desplaza 7.000 toneladas, con un calado de 7,40 metros.

En las pruebas preliminares, su máquina, de triple expansión, le ha dado, con 2.000 caballos de fuerza, una velocidad de más de 12 millas. Un ventilador, proyectando el aire en el hogar de las calderas, activa el tiro, limitando el consumo de carbón á 25 toneladas diarias.

El *Havraise* es un vapor de carga, destinado principalmente al transporte de carga general, y está provisto de lugares espaciosos y cabrias muy potentes, pudiendo alojar 1.200 soldados de transporte ó emigrantes.

En la parte central del buque están dispuestos los camarotes, un magnífico salón lujosamente amueblado, sala de baños y comedor para 25 pasajeros.

El alojamiento de la tripulación se encuentra en la parte de proa y en la de popa está la enfermería y el depósito de desinfección.

El *Havraise* es un vapor de acero de 113 metros de eslora, 15 de manga y 9 de puntal.—*X*.

### EL SEÑOR DATO EN VALENCIA

El ministro de Gracia y Justicia está recibiendo en Valencia elocuentes demostraciones de la simpatía que su acertada gestión ministerial le ha captado en todas las clases de la sociedad.

Diferentes asociaciones de aquella capital han organizado en obsequio del Sr. Dato brillantes fiestas y en todas ellas el ministro de Gracia y Justicia no ha oído otra cosa que elogios y felicitaciones.

El Casino Artesano del Grao obsequió con un *lunch* y á la terminación de éste el Sr. Dato pronunció un importante discurso, que los obreros aplaudieron con mucho entusiasmo.

Anunció que al Instituto de reformas sociales, compuesto de obreros y patronos, se encomendará la redacción de leyes favorables al trabajo y á los trabajadores, consignando en el presupuesto para atender á este servicio y su instalación 150.000 pesetas.

También dijo que fundaría un Montepío para obreros ancianos y que propondría á las Cortes el descanso dominical obligatorio.

Prometió salir del Gobierno si no logra su concurso y el de las Cortes para estas reformas.

#### Inauguración de la cárcel.

Celebróse ayer la inauguración de la nueva Cárcel Modelo con asistencia de numeroso y distinguido público.

Dióse lectura á una Memoria, de la que resulta que la construcción ha durado quince años y ha costado un millón y medio de pesetas.

El Sr. Dato pronunció después un brillante discurso inspirado en los adelantos de la criminalología, que fué muy aplaudido.

Por último, se procedió á la visita del edificio, que reúne cuantas condiciones pueden apetecerse para un establecimiento de su género.

### JUSTA DEFENSA

IV

Reservado estuvo á un Ministro civil de la Marina, en un proyecto de ley tan importante como la ley constitutiva de la Armada, dejar sentado para la historia el borrón que echó sobre el personal de la escala pasiva, tan digno como el de la escala activa, en el artículo 47 del proyecto de ley presentado al Senado en 23 de Octubre de 1901.

Faltó una persona justa que en el momento de la lectura lo corrigiese; seguramente que el Sr. Duque de Veragua no hubiera consentido fuera á la imprenta.

La Marina entonces, como siempre, quedó huérfana, sin defensa; y los pretendientes á su cartera, gozosos y contentos.

El Ministro de Marina civil, que tal hizo, sólo tenía en su abono para hacerlo, el estudio de cuanto había escrito su sucesor el actual señor Ministro de Marina al ocuparse de los servicios que en tierra desempeñan los marinos, y que voy á dar á conocer para general conocimiento y muy especialmente para los señores senadores y diputados que pertenecen á la Marina.

En la página 39 del libro de las Reformas en la Marina, escrito en 30 de Mayo de 1900, dice:

«Y tampoco es de justicia atribuir exclusivamente la causa de estos desastres, al monstruoso *pulpo terrestre* que tiene atrofiada la organización naval de ese Ministerio.»

Ya expuse anteriormente cómo ha aumentado la tripulación ministerial de Madrid el Sr. Sánchez de Toca, y la necesidad que por tal motivo se falta al cumplimiento de los capítulos 1.º y 2.º del presupuesto, y los créditos para la Administración central. Esto nunca lo hicieron los maltratados Almirantes. La burocracia en Madrid ya no tiene límites, debido al Sr. Sánchez de Toca.

En la pág. 46, dice:

«Que ha de ser materia del programa reformador: Reducción ó rescisión por partes del *pulpo terrestre*.»

En la pág. 48, dice:

«España, ostentando con nombre de escala de reserva un monstruoso engendro parasitario con plantillas ilimitadas para los diferentes grados de la jerarquía, en donde á todas edades los que no quieren navegar encuentran refugio para disfrutar continuo de bolgasdas congruas terrestres, desligados de obligaciones militares.»

En la página 55 se expresa el Sr. Sánchez de Toca de esta manera:

«... Y hasta entre los mismos marinos ha cundido contra el modo de funcionar de los servicios del Ministro de Marina, prejuicio funesto de haberse convertido en organización *terrestre madropráica*, que imposibilita tener Armada, material útil y eficiencia de poder naval, estando por ello reducidos á presentar unos cuantos barcos á flote, como pretexto para mantener numeroso personal en tierra ó en figuración de navegar.»

Después de cuanto ha escrito y puesto bajo su firma el señor Ministro, ¿qué confianza puede tener la Patria y la Marina, en vista de lo que en cinco meses lleva hecho para reconstruirla, que ha sido precisamente lo contrario?

No comprendiendo el señor Sánchez de Toca lo que es la escala pasiva, y haciendo una lastimosa confusión con lo que poderosas marinas se ven precisadas á tener reservas navales, se explica en la página 69, siempre de igual modo apostrofando á los marinos que en ella figuran. Y para que se comprenda bien lo que es el personal de la escala de reserva, tengo que decir es enteramente igual en su cometido y en su organismo, á todos los otros cuerpos auxiliares de la Marina, como ingenieros, artilleros, administración, infantería de Marina, etc., etc., y no existe diferencia alguna.

Página 69 dice: «en las escalas llamadas de reserva, el personal que nutro sin limitación esas plantillas encuentra, desligado de obligaciones militares, codiciadas *congruas terrestres* con goces de destinos y sobre sueldos.»

Resultará también impensable desembarazar cuanto antes, hasta quiriérgicamente si fuere menester, nuestros factores de fuerza naval de los factores de *descomposición permanente* que, invadiendo nuestro organismo naval á modo de *falsas membranas*, impiden el desenvolvimiento de la organización de reservas de mar.»

Expuesto el concepto de los Sros. Sánchez Toca y duque de Veragua, pues ya dijimos anteriormente como el Sr. Silveira

dijo á los marinos, «estaban divorciados con las clases sociales», y después de estar por espacio de cinco meses, llevándolos al Ministerio á sus inmediatas órdenes, los despidió diciendo que para nada los necesitaba, y lo hacía por el buen orden de la administración, equidad y justicia en el percibo de los haberes, declarándolos excedentes.

Apostrofados quedan los marinos, de ambas escalas, que se encuentran en los Departamentos, provincias y en las oficinas del Ministerio y en Madrid, con las expresiones y frases que dejó apuntadas, y recogidas del libro del Sr. Sánchez Toca en tiempo que sin haber sido Ministro y careciendo de toda posición oficial, se ocupaba en planes y proyectos de Marina en época conservadora, como lo dice en la página 162 al señalar que en Enero de 1900 redactó su programa, el cual los tres Ministros de Marina que ocuparon las carteras ese año no lo plantearon, para dejárselo intacto al señor Ministro actual.

Antonio de Vivar. ex-Senador.

(Se continuará.)

Cuba y los Estados Unidos

LA ANEXIÓN

El telégrafo anuncia haber sido firmado el tratado permanente entre Cuba y los Estados Unidos. Está basado en la enmienda Platt que, en su día, fué aprobada por el Congreso americano.

Esta enmienda, convertida en tratado, obliga á Cuba, como indicó en mi anterior artículo, á no poder firmar tratados que afecten á su independencia ni contratar empréstitos para cuya garantía no basten los recursos ordinarios de la isla.

Sanciona el mismo convenio cuantos arreglos hubiesen sido llevados á cabo durante la ocupación militar de la Gran Antilla por los Estados Unidos.

Concede á éstos, por el pronto, otra estación naval en Isla de Pinos, además de las de Bahía Honda y Guantánamo, dejando entrever la posesión total de la misma por virtud de un tratado especial.

Por último, la poderosa República podrá intervenir, en la que ahora nace, con el plausible fin de garantizar su independencia y libertad.

Qué hermoso es esto! Sin embargo, como las cañas suelen á veces convertirse en lanzas, deben los cubanos andar muy avisados por sí los yanquis, mediante la última cláusula, entran en ganas de abrogar la facultad de meterse, siempre que les convenga, en el riñón del territorio de Cuba, sin más trabajo que sacar el Cristo del peligro artificialmente con sólo provocar ó favorecer tal cual revuelta ó pronunciamiento en un pueblo nuevo y aún no constituido sólidamente, que atraviesa el período arriesgado de su infancia política y social.

Así lo deben comprender los cubanos cuando tanto se les ve poner de su parte para alejar la intervención y ganar tiempo, que ayude á consolidar su nacionalidad, ya que los americanos no quieren la anexión inmediata, aunque sí en plazo difícil de determinar y en condiciones favorables, que preparen paciencia y cautelosamente. Sirvenle de sólidos cimientos para coronar el edificio las estaciones navales y la enmienda Platt, que ha ganado terreno firme con el Tratado que acaba de firmarse.

A mi juicio nada definitivamente intentarán los Estados Unidos, salvo sucesos imprevistos, para anexionarse la isla de Cuba, mientras no consigamos hacer arraigar en ella grandes intereses americanos y no logren modificar algún tanto el modo de ser actual de los elementos de su población, dividiéndolos, naturalmente, aún más de lo que están, en razas y colores con los estímulos y provocaciones de enconos, rivalidades y antagonismos que si hoy parecen dormir, no tardarán en despertar al sentir la aplicación del vejigatorio de la discordia.

En la República del Norte, á excepción de Newland, El Rind y unos pocos más, nadie quiere la anexión española.

Les preocupa más de lo que parece el ingreso en su confederación de millón y medio de habitantes, en la actualidad unidos y compactos que sientan y hablan en latino, por no haber legado todavía á la suficiente saturación de sajonismo.

Podría asegurarse que si la anexión viniese prematuramente, por verse obligados los americanos á intervenir en los asuntos de Cuba, se convertiría esta isla en una colonia y no en un Estado más de la Federación americana del Norte, como esperan algunos insulares partidarios de la anexión.

Los cubanos que lo duden, mírense en el espejo de la isla de Puerto Rico, que con el cambio de dueño, perdió su personalidad política y todo indicio de libertad, viniendo á quedar reducida á la más triste esclavitud bajo el férreo yugo de los federales americanos.

No cabe dudar que la anexión la tienen éstos en cartera, aunque no todavía en disposición de ser presentada al despacho del astuto y marrullero Tío Sam. Se halla en período de incubación lenta, pero segura; se prepara con fría y calculadora calma, no con el vehemente y emocional apresuramiento latino.

Las primeras guerrillas de tan meditada conquista ya están en Cuba: procedieron á la jaula que confesó Platt con los materiales de su enmienda, que en su casi totalidad es ya ley firme é inmutable.

Ahora falta lo principal; obligar al pajarillo á que penetre en aquélla con aparente espontaneidad, impulsado por apremios extremos y como única manera de salvar los obstáculos que se acumulan y seguirán acumulándose arteramente en la senda política de la joven República.

Las guerrillas aludidas funcionan en Cuba activa y poderosamente. Están formadas por norteamericanos con los bolsillos repletos de dólares; quienes, al posar el pie en la Habana, se diseminan por toda la isla, sin otro objetivo que irse apoderando de la tierra cubana, por efecto de compras que hacen, sin reparar en precios, las más de las veces.

Sanguily ha dicho recientemente en el Senado cubano que no pasa día sin que dejen de tenerse noticias de enajenaciones de territorios, que se cuentan por cientos de millas y miles de acres, en favor y provecho de esos invasores cubiertos con la máscara del negocio.

Si mal no recuerdo, anunciaba el pasado año, con bombo y platillo, la prensa americana que el famoso trust azucarero había ampliado su activo en 15 millones de dólares, con el propósito, que ya se está realizando, de adquirir terrenos para el cultivo de la caña y para la creación de grandes centrales destinadas á la fabricación del azúcar.

En ambas márgenes del río Cauto y en los términos rurales de Nipe y Bahía Honda han pasado á manos de los aparadores americanos grandes extensiones de ricas y fértiles tierras.

Más recientemente, un hacendado de Holguín ha vendido á especuladores de la misma calaña 15.000 acres de valiosísimas propiedades rústicas.

Ante tan pavoroso peligro, presentó Sanguily

al Senado un proyecto de ley tendente á prohibir ó siquiera limitar la libre venta de tierras é inmuebles á los extranjeros en pro de la conservación del dominio territorial por los hijos del país, pues como dice cuerdamente el autor del proyecto de ley, si los cubanos perdieran ese dominio y por la incesante inmigración de extranjeros y la preponderancia que habrían de darles multitud de circunstancias, perderían aquellos también su lengua, llegaría para los hijos de la joya de Occidente, la hora más crítica de su historia, la hora de la agonía y la la extinción más ruin y vergonzosa, ya que á los dueños y señores de la tierra corresponde en primer término la prepotencia social que imprime dirección al predominio político.

La existencia del peligro señalado por Sanguily es intangible; pero es muy de temer que el mal no tenga remedio, ó que ese remedio, aplicado tardíamente, sea peor que la enfermedad.

No hay que darle vueltas; los americanos van derechos, sin precipitaciones y por sus pasos contados, á la anexión.

No prevalecerá, por consiguiente, el proyecto del senador cubano, aun en el caso de que saliese triunfante de las dos Cámaras.

Los Estados Unidos le pondrán el veto.

Joaquín María Lazaga.

MARINOS ILUSTRES

El Jefe de Escuadra

DON TRINIDAD GARCÍA DE QUESADA

1818 á 1867

Fué este ilustrado marino persona instruídísima, gran aficionado á las Bellas Artes, notable pintor, publicista, buen militar y literato.

La antigua Cartago-noves, que ha dado á la patria tantos y tan buenos marinos, fué su cuna, y puede enorgullecerse de que en su privilegiado suelo hayan nacido personas de tanto valimiento.

Nació, como hemos dicho, D. Trinidad García de Quesada en Cartagena el día 24 de Diciembre 1818, y sus aficiones á las cosas de mar le llevaron muy joven á sentar plaza como Guardia-marina, empezando su carrera en esta forma el 5 de Febrero de 1831.

Se dedicó al mismo tiempo y sin desatender su profesión al estudio de las lenguas y al de la Mecánica.

En 1836 fué destinado, por haberlo él solicitado, á los buques que operaban en la costa de Cantabria, lo que le permitió contribuir á la salvación de Bilbao, que sufría entonces el tercer sitio que le pusieron los carlistas, distinguiéndose mucho en la célebre batalla de Luchana; también se portó muy bien en los ataques que se dieron por los buques de nuestra Escuadra del Cantábrico á Lezo, Rentería, Ondárroa, Guetaria, Zarauz, Fuenterrabía y otros puntos que estuvieron ocupados por el enemigo, ya desembarcando con las fuerzas de los buques, ya batiendo con éstos á los carlistas y auxiliando siempre al Ejército de tierra en todas sus operaciones.

En premio de estos servicios de guerra obtuvo la cruz de San Fernando de primera clase, la de la Marina, de Diadema Real, la del tercer sitio de Bilbao y el título de Benemérito de la Patria.

Ascendido á Alférez de navío, siguió combatiendo en las mismas costas hasta 1839, año en que se le nombró bibliotecario y redactor del Depósito Hidrográfico.

Ascendido que hubo á Teniente de navío pasó en el año 1845 á continuar sus servicios en la isla de Cuba, y hallándose en la Habana en 1846, puede decirse que pasó de hecho al Cuerpo de Ingenieros navales, que se organizó más tarde.

En el mismo año hizo una visita á los Estados Unidos de América, y de su excursión y las observaciones que allí hizo, dió cuenta en una Memoria, en la que exponía los grandes recursos de todas clases con que contaba aquella República, y sus progresos en todos los ramos del saber, de las industrias navales y del comercio.

En 1849 se trasladó en comisión á Inglaterra para estudiar los adelantos en las construcciones navales y adquirió para establecerlos en la Habana, muchos aparatos y máquinas que luego allí se montaron bajo su dirección é inspección.

Por estos servicios fué ascendido á Capitán de fragata en el año 1850. Desde ésta época, en lo sucesivo fué nombrado para el desempeño de las más importantes comisiones, siempre relativas á los progresos de las otras marinas de guerra ó á las compras del material en el extranjero para la nuestra.

Casi todos los buques que se construyeron ó compraron en Inglaterra ó en otras naciones desde 1850 hasta 1867 fueron previamente examinados por Quesada.

Intervino directamente en el encargo y compra de los diques flotantes de hierro de Cartagena y del Ferrol.

En el Departamento últimamente citado, era director de su factoría ó inspector de todos los arsenales y teniendo allí su destino, residió en dicho punto desde el año 1854 hasta 1857, á su reconocido celo y grandes conocimientos se debió el extraordinario adelanto de aquel Arsenal.

Sus distinguidos servicios fueron recompensados con las encomiendas ordinarias y de número en la Orden de Carlos III, con el ascenso á Capitán de navío en 1857 y con otras varias distinciones por parte de los Gobiernos de Inglaterra, Turquía y los Países Bajos, por los servicios prestados en el salvamento y carena de buques.

En 1858 fué nombrado director de Ingenieros navales en comisión y en 1859 se le dió este nombramiento en propiedad al mismo tiempo que se le ascendía á Brigadier del Cuerpo.

Acompañó al Ministro de Marina en la revista de inspección pasada á los tres Departamentos y le presentó luego una Memoria que fué publicada por el Ministerio de Marina y que después ha reproducido la Crónica Naval de España en su tomo X.

En ella apreciando en su verdadero valor el material de la Armada española, diserta sobre lo que juzgaba indispensable para defender la integridad del territorio y atendiendo á los recursos legales indica los medios oportunos para dar gran impulso á la industria naviera, prescindiendo de la protección oficial que consideraba perjudicial y dañosa.

La época en que desempeñó el cargo de Director de Ingenieros, puesto en el que

se mantuvo hasta 1861, fué uno de los de mayor actividad de la Marina española moderna.

Pasó el General Quesada desde este cargo al de vocal de la Junta Consultiva de la Armada, que conservó hasta su muerte. Sin dejarlo, aceptó varias comisiones que se le dieron para el extranjero.

Obtuvo por sus servicios en los últimos años la Gran Cruz de Isabel la Católica, y en 1863 el ascenso á Jefe de Escuadra.

Publicó en la Habana el año 1851 un *Prontuario de Artillería naval moderna*, que halló acogida excelente entre los marinos.

Había tenido durante su vida grandes aficiones literarias, conocía á la perfección los clásicos españoles é italianos, siendo muy entusiasta por las obras del Dante. Además, era apasionado por las Bellas Artes, y sobre todo, por la pintura, en la que llegó á ser un excelente maestro.

Existen varios cuadros suyos, que llamaron justamente la atención, descollando entre ellos un boceto de grandes dimensiones, que representa uno de los episodios más brillantes del combate de Trafalgar.

Como buen aficionado que era, reunió preciosas colecciones de cuadros, grabados antiguos y modernos, bronceos, esmaltes, chinas y relieves; una librería marítima escogida; instrumentos astronómicos de lo más perfecto entonces conocido, y un gabinete completo de fotografías.

Falleció repentinamente en Madrid el día 6 de Junio de 1867, y su muerte fué muy sentida en la Marina nacional, á la que honró con sus talentos y en la cual había prestado tan buenos y numerosos servicios, así en la paz como en la guerra, consagrándole sus estudios, su vida entera y toda su poderosa inteligencia para el mejoramiento y progreso de su material flotante.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 5 de Junio de 1903.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA)

Sesión solemne.

En la Sociedad Geográfica se ha verificado hoy una sesión solemne presidida por el Rey D. Carlos y con asistencia de la familia Real, comisiones científicas, profesores y alumnos y numeroso público.

En dicha sesión se le ha concedido una medalla de oro al profesor Barbosa du Boeage, antiguo Presidente de la mencionada sociedad.

Duelo concertado.

Durante la sesión de la Cámara de diputados habiendo calificado el Sr. Gujot Villeneuve al Sr. Berteaux de comediante, se ha concertado un duelo á espada que se verificará en la madrugada próxima.

El irredentismo.

Continúan en Italia las manifestaciones anti-austriacas. La Embajada austro-húngara en Roma y los Consulados en las provincias, siguen custodiados por la policía.

Economías.

El Ministro de la Guerra se propone realizar una importante economía mediante la concesión de numerosas licencias temporales á los soldados en activo.

La Montaña Pelada.

Un cablegrama del Gobernador de la Martinica, fechado en 3 del corriente y dirigido al Ministro de las Colonias, da cuenta de que la Montaña Pelada se halla desde hace días en actividad volcánica.

Siniestros marítimos.

El Almirantazgo ha recibido un telegrama de Manila dándole cuenta de haberse perdido en las costas del Archipiélago filipino varios buques americanos, á consecuencia de una violenta tempestad.

Uno de ellos ha sido el vapor *Perla de Visayas*, cuya tripulación ha perecido en parte. Se sabe que han logrado salvarse las dotaciones del vapor *San Rafael* y la goleta *Flores de Mayo*, también perdidos.

La cuestión del Norte de Africa.

El *Daily Telegraph* publica un despacho de Bruselas en que se afirma que si llegaran á presentarse complicaciones graves en la frontera de Marruecos, varias potencias, entre ellas Rusia y Alemania, propondrían la celebración de una conferencia para buscar una solución definitiva al problema marroquí. A la misma serían invitadas todas las naciones que tienen allí intereses, incluso el Congo.

En Marruecos.

Diez un telegrama de Tánger recibido por el periódico *The Morning Post*, que un destacamento de tropas del Sultán, compuesto de 800 jinetes y 200 infantes, ha sido atacado por bandos emboscados en Zennat, á 14 millas de Tánger, en el camino de Totán. El despacho citado no añade más detalles que puedan aclarar este suceso.

CHOQUE DE TRENES

Los informes particulares recibidos hoy de Valladolid acerca del siniestro ferroviario ocurrido ayer entre Medina del Campo y Pozal, atribuyen el accidente á una distracción del maquinista del tren ascendente núm. 29, que no se detuvo en la estación del Pozal de Gallinas, teniendo allí señalada parada el tren que conducía.

El material de los trenes chocados ha sufrido grandes destrozos, pues nueve de sus vagones han quedado inservibles por completo.

Las máquinas que locomovían ambos trenes eran del sistema *Compound*, enormes, de diez ruedas, y adquiridas por la Empresa posteriormente que adquirió las que posee la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, quien las inauguró el pasado verano.

Y otra y otra máquinas han quedado materialmente deshechas y empujadas de manera casi inconcebible.

La circunstancia de llevar ambos trenes á la cabeza é inmediatamente después de la locomotora varios vagones de mercancías, algunos de ellos cargados de tabaco, ha evitado que sea el siniestro mucho más grave, pues la terrible percusión se atenuó un tanto para los coches de viajeros.

Esta tarde no se tenía noticia de que haya fallecido ninguno de los heridos.

El número de éstos se eleva á veinte, y entre ellos hay varios muy graves. El desgraciado fogonero, Pedro Martín, que es el más grave de entre los heridos, estuvo sufriendo el enorme peso de la máquina de su tron sobre una de sus piernas, desde la hora en que accedió el siniestro hasta las ocho de la mañana en que pudo ser auxiliado. Su estado es gravísimo.

LA CRUZ ROJA

El puesto de Buniel.

El Castellano, de Burgos, del 28 de Mayo último, dedica al puesto de socorro establecido por la Cruz Roja en Buniel, un encomiástico artículo, del que tomamos los siguientes párrafos: «Visitado por gran número de excursionistas burgaleses, ha sido elogiado unánimemente, pues en realidad ha constituido una notable y bellísima instalación digna de todo encomio. La exquisita amabilidad y cortesía de los jefes y oficiales de la Cruz Roja, unidos al lujo y magnificencia de la instalación, han hecho del puesto de Buniel un delicioso refugio de los numerosos turistas que lo han visitado durante las cuarenta y ocho horas que ha estado instalado, sin que, por fortuna, hubiese necesidad de sus benéficos servicios.

En cumplimiento de órdenes telegráficas se ha levantado ayer el puesto y en el expreso de esta noche saldrá para Madrid el personal y material enviados por la Asamblea.

Hoy ha tenido efecto en Quintanilleja el almuerzo de campo con que el personal de Burgos agregado al citado puesto de socorro obsequió á sus compañeros de Madrid, asistiendo personas de todas las categorías sociales, médicos, abogados, sacerdotes, alcaldes de los pueblos inmediatos y otros que no recordamos.

De esta capital asistieron D. Félix Lázaro, médico agregado al puesto; el presbítero don Valentín Ortiz, capellán de la Cruz Roja, organizadores del almuerzo, y D. Jaime Colza, que sacó durante el almuerzo varias fotografías.

Los actos terminaron en automóvil los señores Abati, de Madrid, Norragaray y Gil, los cuales fueron muy obsequiados por los comensales.

Durante la comida reinó gran entusiasmo, haciendo todos votos por la prosperidad y por los progresos de la Cruz Roja, cuyo puesto del punto de Buniel se levantó en la madrugada de ayer.

Un poco antes de la llegada del correo á Quintanilleja trasladáronse los comensales á la estación en medio del mayor entusiasmo.

Aquí no cesaron un momento los vítores y las aclamaciones á la Cruz Roja Española. Al arrancar el tren en que regresaron á Madrid los individuos de la Cruz Roja, desbordóse de tal modo el entusiasmo, que no se interrumpieron en gran rato los vivas á la benéfica institución.

El personal de la ambulancia componiase de los individuos siguientes:

Jefe administrativo, Sr. Amar de la Torre; director facultativo, Dr. Ripoll; comisario, señor Martínez Saavedra; capellán agregado, D. Valentín Ortiz oficial, Sr. Torres Sanz, farmacéutico, Sr. Garrido; ciclistas, Sres. Luis de Remón y Fernández Robles; socio activo, Sr. García Alvarez; un sargento y ocho camilleros.

El Sr. Amar de la Torre, joven distinguido y opulento, ha sufragado todos los gastos que originó el puesto de Buniel.

Rasgos de caridad como el del Sr. Amar son bastante raros para hacer simpática y respetable á una persona. Reciba por ello nuestra modesta, pero sincera enhorabuena.

CUENTO

PLUMAZOS BLANCOS

Aunque bastante avanzado el invierno, era grande la afluencia de viajeros al Tírol.

La posada de Ballotrè, con sus negros techos de pizarra, que hacía resaltar más la blancura de sus paredes enjabelgadas de frasco, y que está situada á dos tiros de fusil de la base del monte Watmann, se hallaba totalmente ocupada por excursionistas que iban á admirar la belleza de aquellos sitios agrestes.

La ascensión al altísimo picacho Watmann, acordada desde varios días antes, habíase suspendido por lo despropósito del tiempo; pero aquella mañana, el cielo despejado y los rayos del sol que se mostraban, aunque tenues, habían decidido á los viajeros á ejecutar la ascensión.

El monte se hallaba en gran parte cubierto de nieve, pero no hay mayor acicate para un deseo que el no poder realizarlo, y con los días que se había retardado la excursión á la cima del picacho, hasta los más apáticos antes, se mostraban ahora impacientes por partir.

Al amanecer, provista de un fuerte desayuno, y bien preparadas de hambres las alforjas, comenzó la ascensión. Hay largos trechos en el monte Watmann en los que no se ve un solo arbusto que pueda facilitar la subida.

Los expedicionarios llevaban gruesos zapatos claveteados y palos con puntiguadas conteras, de los llamados «bastón de los Alpes», que son imprescindibles para marchar sobre aquellas pendientes cubiertas de nieve.

A las dos horas de estar en marcha, iban cubiertos de sudor, á pesar de lo bajo de la temperatura, y se acordó, desoyendo los consejos del guía, dejar en la pequeña meseta del monte en que se encontraban, los gruesos abrigos forrados de pieles.

Alguien propuso hacer varios lios con los abrigos, introduciendo cada cuatro dentro de uno, echando antes á suertes los que habían de quedar de envolturas.

La idea fué acogida alegremente, y en medio de risas y chistes se llevó á cabo lo propuesto, dejando allí los cuatro lios que se hicieron con los capotes, y los cuales recogerían al efectuar el descenso.

Aligerados de este peso, continuaron la ascensión los excursionistas.

Seis horas tardaron en llegar á la cumbre, y una vez en ella pudieron resarcirse de todas las fatigas experimentadas en la ascensión.

El Tírol entero se abarcaba desde lo alto del picacho Watmann. A sus espaldas distinguían la frontera de Baviera hasta Innsbruck, destacándose entre la bruma los montes vecinos y las gargantas como cordadas á pie por donde se precipitaban torrentes formados por el deshielo, que caían desde considerables alturas, con ruido continuo, monótono, ensordecedor.

Mas de una hora estuvieron allí contemplando la majestad de la Naturaleza, sublimada en sus obras, que jamás podrá igualar la mano del hombre, cuyas producciones

no vienen á ser más que ridiculas caricaturas, comparadas con aquellas.

Una inmensa sábana de immaculada blancura se extendía á los pies de los viajeros. La posada de Ballotrè aparecía como un minúsculo quelonio con su carapacho negrozco, dormido sobre pompas de jabón. A trechos rompía la uniformidad del paisaje blanco algún trozo verdinegro, que era una eminencia del monte de la cual se había ya retirado la nieve, al desahucarse por efecto del viento y de los rayos del sol, que, aunque débiles, contribuían en gran manera á precipitar el deshielo.

De improviso, el tiempo cambió completamente. Negros nubarrones aparecieron por Occidente y se agruparon en el zenit en pocos minutos.

A la altura en que se encontraban los viajeros pronto se vieron envueltos en los vapores acuosos que, por la proximidad de las nubes, llenaban la atmósfera. Densa neblina hizo imposible distinguir los objetos á seis pasos de distancia. En aquella situación no podían descender. Consultóse al viejo tirolés que los guiaba y la respuesta de éste no fué, en verdad, nada tranquilizadora.

«Esta niebla, es señal segura de nevada, y nevada muy fuerte, de modo que debemos prepararnos, porque dentro de poco tiempo tendremos viento huracanado, que nos arrojará encima grandes copos de nieve, y menos mal, si no trae granizo.»

En efecto, un cuarto de hora después comenzó á soplar el viento con gran violencia. La neblina desapareció enseguida como por arte de encantamiento, pero en su lugar caían sobre los viajeros gruesos copos de nieve que ocultaban los rayos de un sol sin brillo como la mirada de un enfermo.

Los viajeros clavaron sus bastones en la nieve y se sentaron sobre ésta, sufriendo durante largo rato las inclemencias del tiempo, echando entonces de menos los capotes que habían abandonado.

Por fin, cesó la lluvia y viento, volviendo la Naturaleza á su calma habitual, con lo cual pudieron los viajeros emprender el descenso que fué terrible, lleno de peligros y exponiendo la vida á cada paso.

De noche ya llegaron á la base del monte y se dirigieron muertos de cansancio y ataridos de frío á la posada de Ballotrè.

Allí, arrodillados ante una imagen, oraban varias mujeres. Al ruido que hicieron los viajeros, se levantaron dando voces: «¡Ah! No han muerto todos! ¡Loado sea Dios! ¿Quiénes son esos que faltan? ¿Qué desgracia!

Y tan pronto pasaban del júbilo á la desesperación, como volvían á alegrarse viendo un nuevo rostro amigo. Pero la sorpresa llegó al colmo, al ver que no faltaba ninguno.

«¡Imposible, imposible!—decían—al comenzar la tempestad hemos visto descender del monte varios cuerpos que han caído en el ventisquero grande que está cerca de la posada. Todos los citados han ido con sogas para recoger los cadáveres.

Abriéronse las puertas de la sala y entraron varios hombres conduciendo parihuelas, en las cuales venían los cadáveres de los extraídos del ventisquero, cadáveres que eran... los cuatro lios hechos con los capotes de los viajeros y que el viento había sacado de la meseta en que fueron colocados haciéndoles rodar por el monte abajo...»

Emilio Villaverde.

NOTICIAS

El distinguido Comandante de Artillería y competente escritor militar, D. Clodoaldo Pina, ha sido nombrado redactor jefe de *La Correspondencia Militar*.

El estimado colega, al dar esta noticia á sus lectores, hace un caluroso y merecido elogio del Sr. Pina, de quien dice:

«Sus muchos años de servicio y el elevado concepto que siempre ha merecido, le han llevado á desempeñar los destinos técnicos y militares de mayor importancia, tanto en la Marina como en el Ejército, cuales fueron profesor de la fragata escuela de cabos de cañón, encargado de la artillería, de las entonces fragatas blindadas *Victoria* y *Zaragoza*, en la primera de las cuales navegó largo tiempo; Jefe de talleres en las fábricas de cañones de Trubia, fusiles de Oviedo y cartuchería de Toledo; mando interno del batallón de Artillería de Ceuta, Jefe de Instrucción y Ayudante de Generales, actual- mente en la Escuela Central de Tiro, de cuyos importantes cursos de plaza y sitio está encargado, y de los que, el desarrollo en la plaza de Ceuta, de que dimos detallada cuenta á nuestros lectores en el pasado año, resultó de excepcional importancia.

En tal concepto, resulta natural y lógica su competencia en asuntos de Guerra y Marina, permitiéndole ocuparse en su nuevo, distinguido y merecido cargo con mayor interés aún, si cabe, que lo viene haciendo, y por ello nos felicitamos todos los que en este periódico, desde el director hasta el último redactor, somos sus compañeros y amigos.»

Reciba el Sr. Pina nuestra más sincera felicitación.

Durante la segunda quincena del mes de Mayo se concedieron por el Ministerio de Marina las siguientes pensiones:

- Doña Adelia Andulla y Ros, 1.125 pesetas al año.
Doña Rafaela Rodríguez de Arias y Carranza, 3.750.
Doña María del Carmen Alvarado Leira y hermanas, 1.725.
Doña Elisa de la Vega Balanda, 1.250.
Doña Beatriz Gómez Fernández, 470.
Doña Elvira de la Torre Morales, 1.125.
Doña Amalia Anrich Ruiz, 675.
Doña Manuela García Pomar, 1.000.

Mañana domingo se repartirán en la corrida de Beneficencia entre todas las señoras que asistan á la fiesta, preciosos ramos de flores, enviados de los jardines que el Real Patrimonio posee en Aranjuez, por encargo de su majestad el Rey.

Dicese que ayer se reunieron los Generales de División, residentes en Madrid, para tratar del caso del General Borbón.

Se juramentaron para no decir lo que habían tratado, y acordaron, según parece, reunirse de nuevo para fallar en definitiva, cuando el Tribunal Supremo haya dictado sentencia.

Tiro Nacional.—Mañana domingo, de cinco á siete de la tarde, continuarán en el campo de tiro de la Moncloa las lecciones de la escuela práctica, establecida en el mismo.

Los socios podrán hacer ejercicios con muser y carga reducida y de revolver con arma propia.

Por motivos de salud ha dejado de formar parte de la redacción del *Diario Universal* don Miguel Portolés.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del 6 de Junio.

A las tres y diez abre la sesión el Sr. Azcárraga. Adviértese en la Cámara menos concurrencia que en las anteriores sesiones.

El desvío del público está justificado, pues lo único que despertaba algún interés en la discusión del Mensaje era el discurso del Sr. Montero Ríos, y éste ya es conocido.

Toman asiento en el banco azul los Ministros de Marina é Instrucción pública.

El conde de Casa Valencia se ocupa una vez más de los tratados de propiedad literaria con las repúblicas americanas.

Apruébanse sin debate los dictámenes admitiendo al ejercicio del cargo á los señores duques de la Conquista, Puig, Saladrigas, barón de Bonet Vinamata y conde de Cazal.

Discusión del Mensaje. El Sr. García Romero, de la Comisión, contesta al discurso pronunciado en la sesión de ayer por el Sr. Dávila.

Llama á este cultivador de la metáfora, la que dice es muy española, muy andaluza y muy maragüesa.

Dice que su discurso exageró las cosas hablando de la reacción del Gobierno, de promover matines, de jornadas sangrientas.

Alude á la prensa para testimoniar la libertad que se disfruta en España.

Considera lógica la alianza de los Sres. Silvela y Maura, y añade que el país se extrañó de que no se hubiera hecho antes.

Manifiesta que el actual Gobierno no ha descubierto nuevos continentes; pero, en cambio, ha realizado una labor silenciosa, indicando que en todos los Ministerios se han dictado disposiciones que han sido bien recibidas.

Hace una síntesis de todas estas disposiciones. Sostiene que al hablar el Sr. Maura de la revolución desde arriba no pensaba en hacerla, sin duda ninguna, desde la Gaceta, perturbando la Administración, sino en el Parlamento, donde todos los proyectos importantes deben ser detenidamente estudiados para ponerlos en armonía con las aspiraciones y necesidades del país.

Las últimas elecciones, sin ser perfectas, representan un progreso considerable en el camino de la purificación del sufragio. Señala el hecho de haber quedado sin el acta algunos amigos del Ministro de la Gobernación.

Sostiene que en política electoral ha procedido este Gobierno con una sinceridad hasta el día desconocida.

Considera que es una injusticia decir que nada hará este Gobierno para solucionar la cuestión social, afirmando que todo lo que en favor del obrero se ha hecho hasta hoy se debe al partido conservador.

De esto—dice—es buena prueba el brillante recibimiento que los obreros de Valencia han dispensado al Sr. Dato.

Refiriéndose á manifestaciones que acerca del regionalismo hizo el Sr. Dávila, dice que es inconveniente hablar de esta cuestión ahora que está en período de reposo, pasado ya el de las fiebres agudas.

Hace un caluroso elogio del Sr. Silvela y de su política, diciendo que es continuación de la obra del Sr. Cánovas.

El conde de Esteban Collantes interrumpe al orador diciendo que no ha entendido la obra del Sr. Cánovas cuando tal asegura.

CONGRESO

Sesión del 6 de Junio.

Con los escaños completamente vacíos, ábrense la sesión, bajo la presidencia del Sr. Villaverde. El Secretario de turno lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se da cuenta de la presentación de varios votos particulares.

ORDEN DEL DÍA. Se da lectura de varios dictámenes de las Comisiones de actas é incompatibilidades. Quedó aprobada el acta de Mataró.

El Presidente dice que habiéndose presentado votos particulares á las demás actas que figuran en el orden del día, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión hasta el lunes.

PORTUGAL

Comunican de la frontera portuguesa á la Agencia Frabra que la huelga de tejedores de Oporto preocupa al Gobierno, así por el número de obreros sin trabajo, que se eleva á 20.000, como por lo difícil de solucionar un asunto en que el hambre aparece como primer factor.

El Consejo central de las Artes textiles de Lisboa en su última reunión aparece en extremo conciliador, lamentando los sucesos y proponiendo términos de inteligencia. El crucero Doña Amalia ha salido para Leixões.

Muchos particulares y sociedades socorren á los huelguistas hambrientos. La prensa de Lisboa aconseja al Gobierno que remedie con urgencia el mal, evitando así temerosas contingencias para el porvenir.

Ultimos telegramas

Telegrafían de Mozambique con fecha 3, que una columna compuesta de cinco pelotones indígenas y una sección de artillería, mandada por el Capitán Mayor y acompañada por muchos individuos de los regimientos reales, salió el 29 de Mayo de Antonio Ennos con dirección á Faraley, arrasando las pertenencias de este pueblo y siguiendo luego á Boila.

La columna fué hostilizada desde Faraley por el tiroteo de los indígenas, teniendo 17 heridos. Boila fué tomado el día 1 después de ruda resistencia en que también tuvimos otros cuatro heridos.

La columna permanecerá algunos días en dicha localidad, hasta dejar instalado un puesto militar.

Las Cámaras portuguesas. Lisboa 6. No siendo posible que el Senado tenga discutidos y votados para el día 12 todos los proyectos pendientes de su aprobación habrá de ser nuevamente aplazada la clausura de las Cámaras.

Campos incendiados. Nueva York 6. Son muy tristes los detalles que se reciben de las regiones del litoral sobre los incendios de campos motivados por la sequía. De no llover pronto las pérdidas serán enormes. Varios puentes de New Brunswick han ardiendo y muchas casas de campo están amenazadas.

En Digby ha sido el humo tan intenso, que el aire se hacía irrespirable, y durante el día era necesario encender luces en el interior de las habitaciones. Lo mismo ocurre en Halifax, y las cenizas de los bosques próximos caen sobre las techumbres de las casas.

La salud del Papa. Venecia 6. La Gaceta de Venecia dice, con referencia á noticias de Roma, que la salud del Papa deja algo que desear, y el doctor Lapponi le visita con mayor asiduidad que de costumbre. Las fuerzas disminuyen.

No hay peligro inminente, pero si no se restableciera desde luego, empezaría á inspirar serios temores. El Papa sufre una inflamación intestinal y apenas toma alimento.

Contra el fanatismo. Paris 6. En algunos puntos de la Italia meridional han sido tenacidos á dos meses de cárcel varios jóvenes que, poseídos de fanatismo religioso, realizaban procesiones públicas, dándose disculpas, que en ocasiones les hacían brotar la sangre, y mostrándose, al efecto, casi desnudos.

El Congreso de Química. Berlin 6. El Sr. Lafitte, representante de España en el Congreso Internacional de Química, ha sometido al mismo un trabajo sobre análisis, redactado en colaboración del Sr. Fager, de Madrid.

Herido en duelo. Paris 6. En la mañana de hoy se ha verificado el anunciado duelo entre los diputados Berteaux y Guillot Villeneuve.

En el séptimo ataque, el último de dichos políticos resultó herido el antebrazo derecho.—Fabra.

Información de Marina.

Un telegrama del Capitán general del Departamento de Cádiz, recibido hoy en el Ministerio de Marina, participa que ayer se efectuaron con éxito muy satisfactorio las pruebas oficiales del crucero Princesa de Asturias.

Este llega á alcanzar una velocidad de doce millas. Dicho buque marchará dentro de pocos días á Mahón para incorporarse á la Escuadra.

Se ha concedido el pase á la situación de excedencia voluntaria á los Tenientes de navío D. Gerardo Bustillo y D. José Cebreiro y al Alférez de navío D. Luis Ozamiz Ostolaza.

Dos meses de licencia por enfermo al Teniente de navío de primera D. Augusto Miranda, al Teniente de navío D. Joaquín Rivero y al Alférez de navío D. Enrique Rodríguez y Fernández Mesa.

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito naval blanca pensionada con el diez por ciento hasta su ascenso al inmediato empleo por haber cumplido los plazos reglamentarios del profesorado al Teniente de navío de primera clase D. José María de Saralegui.

INFORMACION POLITICA

Manifestaciones de Sánchez de Toca. Rectificando lo que dice un estimado colega acerca del proyecto de Escuadra y formación de un sindicato para su construcción, ha manifestado hoy el Sr. Sánchez de Toca que dicho proyecto no ha sido examinado todavía en Consejo de Ministros, pues es muy extenso y su estudio hará necesaria la celebración de varios Consejos.

Respecto al sindicato, dice el Ministro de Marina que todavía no se ha hecho nada para su constitución ni se intentará realizarla hasta que esté aprobado el proyecto de Escuadra.

De éste, está ultimado ya la parte económica que es la que está pendiente de la aprobación del Consejo y la parte técnica ó militar está á estudio del Estado Mayor Central, que se propone terminarla en breve.

Ha repetido el Sr. Sánchez de Toca, que si este proyecto no fuera aprobado, consideraría terminada su misión al frente de la Marina.

También el Sr. Silvela ha negado hoy fundamento á la noticia que publica El Imparcial, de haber fracasado el sindicato que se proyectaba para la construcción de la Escuadra.

Mientras este proyecto no esté aprobado—ha dicho el jefe del Gobierno,—todo cuanto sobre el particular se diga es prematuro.

Firma del Rey. El Sr. Silvela puso esta mañana á la firma del Rey un decreto, nombrando Consejero del Supremo de Guerra y Marina, al Contralmirante de la Armada D. José M. Pilon.

Consejo de Ministros. Mañana se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia.

En éste, además de ocuparse el Gobierno de la marcha de los debates parlamentarios y de la manera de activar cuanto sea posible la aprobación de las actas de diputados para constituir el Congreso á la mayor brevedad, se continuará el estudio de la organización que debe darse á las posesiones del Africa Occidental, y es probable también que se comience á discutir el proyecto de Escuadra.

El General Borbón, absuelto. Hoy se ha hecho pública la sentencia recaída en la causa instruida contra el General Borbón por desacato á la autoridad del Gobernador civil.

El General Borbón ha sido absuelto libremente. Entre los militares ha producido este fallo el mejor efecto.

Se ha comentado en los círculos políticos la situación poco airosa en que queda el Sr. Sánchez Guerra con motivo de esta sentencia.

El Gobierno de Málaga. Está acordado el nombramiento del señor Cano y Cueto, para ocupar la vacante del Gobierno civil de Málaga, por renuncia de dicho cargo del señor Rodríguez Lagunilla, que lo desempeñaba.

Horas de audiencia.

El ministro de la Gobernación recibirá todos los días á los señores senadores y diputados que deseen verle en el ministerio á las siete de la tarde, á menos de que se lo impidieran las tareas parlamentarias.

Proyectos ultimados. El Ministro de Estado tiene ultimado ya el proyecto de convenio con las Repúblicas americanas para reconocimiento mutuo de títulos académicos y validez de estudios.

En las Cámaras. La discusión del Mensaje ha continuado hoy en el Senado lánguida y desprovista ya del interés que en los primeros días despertó.

Han hablado los Sres. Dávila y conde de Esteban Collantes, que han juzgado severamente la obra del actual Gobierno; pero sin conseguir que la Cámara fijara la atención en sus manifestaciones.

Aunque ya van consumidos los tres turnos de la discusión, ésta no es probable que termine antes del miércoles, pues todavía han de hablar para alusiones tres ó cuatro senadores y además han de hacer el resumen del debate el Jefe del Gobierno y el Presidente de la Comisión.

La Comisión que entiende en el proyecto relativo á los ascensos en la Armada, ha emitido hoy dictamen de conformidad con el proyecto, pero agregando á éste un párrafo en el que se establece que esta ley deberá ser aplicada con el mismo criterio que viene aplicándose en el Ejército.

Se han reunido también en el Senado las Comisiones de actas y del proyecto de reclutamiento regional en Baleares y Canarias.

Esta ha emitido dictamen favorable al proyecto. La de actas ha aprobado la actitud legal de los Sres. Roda, Lazaga y marqués de Soto Hermoso.

La Comisión de actas del Congreso ha acordado declarar graves las actas de Archidona y Purreña, por cuyos distritos aparecen como triunfantes los Sres. Figueroa (D. Adolfo) y García Arroyo.

Dicha Comisión ha emitido hoy dictámenes aprobando las actas de Belchite, Puerto de Santa María, Calatayud, La Almunia, Huéscar, Las Palmas y Puebla de Sanabria.

La persona que ha de sustituir al señor Montero Ríos en la secretaría del Congreso, que deja vacante por haber sido nombrado juez municipal, no está designado todavía.

El que parece tener hasta ahora más probabilidades de obtenerla es el barón de la Torre. Acerca de esto ha conferenciado el Sr. Moret con el marqués de la Vega de Armijo.

El domingo 23 de Junio se procederá á la elección parcial de un senador por la provincia de Zamora.

ESTADO DEL TIEMPO

Día 6 de Junio de 1903. Persiste el mal tiempo, reinando fuertes vientos del tercero y cuarto cuadrante. La presión atmosférica es baja en los parajes del Estrecho. La temperatura era á las dos y media de 21 grados á la sombra y 27 al sol.

RECREO SALAMANCA

La empresa de este cinematógrafo, atendiendo las indicaciones de numerosas familias que desean en días festivos presenciar las interesantes proyecciones vaticanas que durante la tarde de esos días se han suspendido por no ser espectáculo propio de la concurrencia infantil que en mayoría le favorece, ha decidido exhibirlas en secciones especiales, durante las que de once á una de la mañana se darán á los precios corrientes de 50 y 25 céntimos, las entradas de preferencia y general, respectivamente, á partir del próximo domingo 7.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

Table with columns FONDOS PÚBLICOS and PRECIO. Lists various bonds and their prices, including 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, and various series of bonds.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Paris á la vista, (beneficio) 86,10. Londres á la vista libra esterlina, 84,25.

Bolsin.

Á LAS CUATRO Y MEDIA. Fin de mes, 77,20. Idem próximo, 00,00. Barcelona, 77,21. Paris, 00,00.

Espectáculos para mañana.

Jardín del Buen Retiro.—Gran Compañía Alegria.—Dos grandes funciones, á las 4 y 1/2 de la tarde penúltimo matinee de la temporada. Á las 9 de la noche función escogida, tarde y noche Los dos Rossini negros burlescos, excéntricos y Mlle. C. de Valois con sus cuatro elefantes.

Entrada general, 46 céntimos. Recreo Salamanca (Serrano, 27).—Sesiones cinematográficas de primer orden, desde cinco á doce de la noche; de siete á ocho vaticanas, éxitos, Loubet en Argelia y la actual guerra en Marruecos.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA, Veneras, 5.

Gran Sastrería DE CÓRDOBA. ANTIGUO OFICIAL DE LA CASA DE CIMARRA Y ROSÉN. ROMANONES, 3 y 5, 1.ª DERECHA. Esta casa confecciona toda clase de trajes para señora y caballero, y en especialidad, uniformes de la Armada. Los encargos se hacen con arreglo á los últimos figurines de Viena y Londres. Gran economía en los precios. Visitar esta casa y os convenceréis de la verdad. FACILIDADES PARA EL PAGO ROMANONES, 3 Y 5, 1.ª DERECHA.

Después de pasarse dos largas horas, pensativo y solitario, por la cubierta del buque, retiróse el teniente Labranche á su camarote, no menos preocupado que antes. —¡Si solo fuera un aturdimiento!... Emilio Fargeolles ignora la causa del ardiente amor que le profeso. Aún hace pocos años que le he reprendido, castigado y hasta sacudido con rudeza; y tal vez, con la ciega injusticia de los pocos años, me odia por el bien que le he hecho. Pero la verdad del caso era que Emilio Fargeolles se acordaba de Mr. Labranche tanto como si este no hubiese existido nunca. ¡Emilio aborrecer á nadie!... Para poder odiar es preciso poder sentir, y Fargeolles era insensible á todo excepto al placer de vejar, de torturar, de aniquilar á alguien. Tenía á Carlos Pierremot á su libre voluntad; ¿qué le faltaba, pues? Montaix, solo por complacerle, se apresuraba diariamente á indicarle el modo de atormentar á Pierremont: los veteranos aplaudían, y Sergette, el buen muchacho, se reía con toda su alma. Bertaut, jefe del puesto, pronunciaba algunas veces fallos como los de Salomón. —Señores, dijo un día, en mi calidad de señor absoluto, tomo á la señorita Pistau bajo mi protección. El que la haga ruborizarse con sus palabras, sus gestos ó guiños, será multado. —¿El importe de la multa? preguntó un antiguo, —¡Diez céntimos! respondió Bertaut. La multa se convirtió en un juego de delicadeza. Púsose de moda una emulación cínica. Cuanto más licencioso, obsceno, ó impío era un dicho, mayores eran los aplausos que se le tributaban mirando á Carlos. Si este se ruborizaba, gritando al momento: —¡La multa! ¡la multa!... Y el preopinante echaba diez céntimos en una alcancía, cuyo contenido había sido destinado para costear un festín báquico en la primera arribada. ¿Debemos elegir entre las farsas de Fargeolles? ¡Diremos que escondía la Have del armario ó de la caja de Carlos cuando este se hallaba en camisa y el tambor tocaba á revista; que se procuraba á todo trance hacerle incurrir en faltas; que un día mezclaron láudano al vino que bebió para hacer que se durmiera durante la guardia; que le echaban á perder la comida cuando las exigencias del servicio le alejaban del puesto á la hora de comer!... ¡No! basta ya con lo dicho. Por mucho que sea la escrupulosa verdad de esta narración, no llevaremos hasta el último el detalle de las vejaciones que emponzoñaban la existencia de Carlos; pero un solo rasgo bastará para pintar sus sufrimientos. El desdichado niño no sabía qué hacer para escribir una carta á su madre y á su prima. Cada vez que lo intentaba, era para

30 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA," UN ODIÓ Á BORDO POR M. G. DE LA LANDELLE. Renaud agarró á Cartahu, el muchacho de cámara, por la corbata, y presentándolo al auditorio de los Siete Brillantes, añadió: «Habría dado el muchacho, un verdadero leoncillo (si el segundo de la corbata lo hubiera autorizado), su capote engomado de desgarrados ángulos, su careta, sus fiorettes y sus cartas despedazadas.» Esta estrofa fué furiosamente aplaudida, interin que Cartahu, orgulloso de verse celebrado en una Occidental, se erguía á toda la altura de su dignidad de criado de los aspirantes. Cuando las risas hubieron cesado, terminó Julio su poesía en estos términos: «Habría dado su paletó, sus cuellos pozitos almidonados, sus uniformes y vestidos de paisano, su redingot gris, sus pantalones raídos, su ropa blanca, calzoncillos, chalecos y medias zurcidas; ¡y hasta la misma camisa! «Habría dado su saco, su silla de tijera, su cuchillo, su armónica flauta y sus cor-

**El Escudo de Barcelona**  
 GRAN BAZAR DE  
**ROPAS HECHAS**  
 Casa fundada en 1860.  
 21 y 23, Preciados 21 y 23.

Esta antigua y acreditada casa ofrece la venta, para la presente estación, un inmenso y variado surtido en ropas de caballeros y niños, con una confección esmerada y á precios tan baratísimos como puede verse en la pequeña nota de precios siguiente:

**Pantalones lanilla, desde 8 pts. Trajes 20**  
**Pardesús, desde 30 pesetas.**  
 21 y 23, Preciados, 21 y 23.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

**LINEA DE FILIPINAS.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE CUBA Y MEXICO.**—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 23 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caripano Trinidad y Guaná, con trasbordo en Curaçao.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LINEA DE CANARIAS.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**LINEA DE TANGER.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**LA IMPERIAL**  
 CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES  
 Fábrica de corsas, fajas y aparatos ortopédicos.  
 DESEÑO, 10, MADRID. I. VALVERDE, I.

Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y Extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

**VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED**  
 OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.  
 REPRESENTACION EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETALLADORAS Y MISIONES

**FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA**  
 Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).  
 Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).  
 Fábrica de cañones de fuego rápido, ametalladoras y municiones de Erith y Crayford.  
 Fábricas de cañones de fuego rápido y ametalladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C.ª Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).  
 Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham).  
 Fábrica de cañones de tiro rápido y ametalladoras de Stockholmo (Suecia)  
 Laboratorio de cartuchería en Dartford.  
 Fábrica en North Kent para proyectiles.  
 Polígonos de Eskmeals y Eynsford.

**¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA?**

El Anaglypta  
 El Anaglypta  
 El Anaglypta  
 El Anaglypta  
 El Anaglypta  
 El Anaglypta

Artículo decorativo de gran renombre, desconocido en España, ha sido importado exclusivamente por esta casa.  
**Para el decorado de techos** sustituye ventajosamente á la escayola, cartón piedra, etc., etc.  
**Para frisos de Comedores, Despachos, Recibimientos y Escaleras,** es más conveniente que la madera ó el linoleum.  
**Se coloca en blanco,** decorándose á satisfacción del cliente, resultando los colores con tal tersura y brillantez como no se consigue con ninguna otra materia.  
**No pesa, no se abre y se coloca con gran rapidez.**  
**Interesa sea conocido por las personas de buen gusto,** en la seguridad de sus condiciones económicas y de estética hacen que sea preferido para el decorado de lujo.

**EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papeles pintados de R. Rebolledo.**  
 22. Arenal. 22. Teléfono. 261.

**TÓ NICO GENITALES DEL DR. MORALES**  
 Células pildoras para la segura curación de la debilidad, esterilidad, impotencia, matorrea y esterilidad.  
 Cuentan 35 AÑOS DE ÉXITO y son el asombro de los enfermos que las usan. Venta en las principales boticas á 30 reales caja, y por correo.  
**Doctor MORALES, especialista.**  
 Carretas, 39.--MADRID

**ELECTRICIDAD, FONÓGRAFOS Y ZONÓFONOS**



Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.— Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista; Gran Prensa en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á **UREÑA**  
 SE HAGEN INSTALACIONES  
 Barquillo, 14, y Saúco, 1.—MADRID

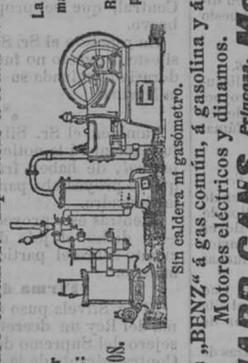
Se venden una ó dos casas, Bravo Murillo, 126 y 128; razón en las mismas.

**Postales**  
 La Comisión Ejecutiva de la Junta DE **Fomento Naval**  
 Acaba de poner á la venta la primera serie de tarjetas postales marítimas, impresas por el procedimiento tricolor.  
 Cada colección completa se expende al precio de DOS pesetas, franca de porte.  
 Los pedidos á la Administración de este periódico.

**AVISO**  
 En los talleres del **DIARIO DE LA MARINA** se hacen toda clase de trabajos tipográficos con notable perfección, rapidez y economía.  
 A los suscriptores del **DIARIO** se les otorgan precios más módicos aún de los consignados en la tarifa general.

**IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA**  
 LINEA REGULAR DE VAPORES  
 ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.  
 Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.  
 SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GILÓN Y SEVILLA.  
 Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.  
 SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.  
 Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.  
 Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

**Nuevo Motor "Benz" á gas pobre desde 4 á 150 caballos.**—Aplicable á todas las industrias.  
 La fuerza motriz más económica.  
 Referencias de primer orden.  
 Consumo por caballo-hora: 1 á 3 centímetros.  
 Sin caldera ni gasómetro.  
 Motores "BENZ" á gas común, á gasolina y á alcohol.  
 Motores eléctricos y dinamos.  
**RICHARD GANS, Papeles, Madrid.**



**Certámen naval de Almería**  
 Colección de discursos pronunciados y Memorias premiadas en dicho acto, que organizó en Agosto de 1900 la Real Sociedad Económica Almeriense de amigos del País.  
 Forma un grueso volumen en 4.º de más de más de mil páginas, con diversos mapas y planos.  
**PRECIO: 6 PESETAS**

**ESCUELA DE NAUTICA PARA OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE**  
 Honorarios: 25 pts. mensuales.  
 Plaza de la Lealtad, 2, bajo dra. MADRID

**LA MUJER EN SU CASA**  
 REVISTA MENSUAL DE LABORES  
 20 páginas de texto con numerosas grabadas de labores, modas, etc., y una hoja de dibujos de labores, bordados, encajes, etc.  
 Ediciones de lujo con labores dibujadas y empesadas, con todo el material necesario para terminadas.  
 PRECIOS DE SUSCRIPCION  
 1.ª edición.—12 números (sin labores): Un año, 7 pesetas.  
 2.ª edición.—12 números (con 3 labores): Un año, 14 pesetas.  
 3.ª edición.—12 números (con 6 labores): Un año, 21 pesetas.  
 4.ª edición.—12 números (con 12 labores): Un año, 34 pesetas.  
 BOLETIN DE SUSCRIPCION  
 Sres. Bailly-Batilliere & Hijos, Editores. Pl. de Saint Anne, 19, Madrid.  
 Tengo el gusto de suscribirme por un año á La Mujer en su Casa, edición, cuyo importe de ..... pesetas las remito adjunta.  
 Nombre .....  
 Señal .....

**Influencia del poder naval en la Historia**  
 POR **A. T. MAHAN**  
 Traducción de los tenientes de navío **D. JUAN CERVERA Y JÁCOME**  
 Y **D. GERARDO SOBRINI**  
 Obra declarada de texto para las conferencias y lecturas de los Guardias Marinas, según el Reglamento actualmente vigente.  
 Forma un volumen en 4.º de 720 páginas.  
**PRECIO: 12.50 PESETAS**

**PAPELERIA**  
 Y **Objetos de escritorio**  
 de **Eugenio Alonso.**  
 22, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 22.  
**ARTÍCULOS PARA OFICINAS**

**PASTILLAS BONALD**  
**CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAINA**  
 Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.  
 Tos, renquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afecciones producidas por causas perirricas, fétidas del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la detención, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.  
**TENEMOS PREPARADAS**  
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.  
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.  
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.  
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.  
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con policarpina.  
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.  
 Pastillas de cocaína y mentol.  
 Pastillas de cocaína, codeína y mentol.  
 Pastillas de fríos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.  
 Las Pastillas **BONALD**, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.  
 Se venden en todas las farmacias y en la del autor,  
**NUÑEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERRA) MADRID**

**ASTILLEROS DEL NERVIÓN**  
**BILBAO-SESTAO**  
 Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.  
 Reparación de cascos, máquinas y calderas.  
 Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.  
 Machina de 100 toneladas.  
 Construcción de máquinas y calderas de vapor.  
 Especialidad en máquinas marinas.  
 Material para minas.  
 Tranvías aéreos.  
 Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.  
 Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.  
 Instalación de lavaderos.  
 Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

**FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS**  
**PRESUPUESTOS GRATIS**  
**Diario de la Marina**  
 Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico.

**RECARTE HIJO**  
**ALMACENISTA**  
 Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15  
 MADRID  
 Casa fundada en 1836.  
 PRECIO FIJO.—TELÉFONO 1.202.

CIENCIAS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Óptica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Electos y útiles para Delineación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducción de toda clase de trabajo en papeles al ferropuntado y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos, Escafandras y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotogramas. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias á la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; á la de Salmoiraghi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, á la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, á la de Schleicher & Schüll, y en papeles heliográficos, á la de Kala, ambas de Alemania.

